

**N**ueva  
**A**ntropología 29

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

**ANTROPOLOGIA Y CLASE OBRERA**

**FRANCISCO ZAPATA, Hacia una sociología del trabajo latinoamericano \* RAUL NIETO CALLEJA, El oficio de zapatero: antecedentes y tendencias \* EDUARDO L. MENENDEZ, Modelo médico, salud obrera y estrategias de acción del sector salud \* VICTORIA NOVELO, et al, Propuestas para el estudio de la cultura obrera \* ENRIQUE DE LA GARZA, et al, La investigación sobre la base obrera en México: un balance preliminar \* ELLA FANNY QUINTAL, Sindicato, empresa y familia: los espacios de la reproducción de la fuerza de trabajo petrolera \* DOCUMENTOS \* RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS.**

---

# Hacia una sociología del trabajo latinoamericano

Francisco Zapata

---

Durante mucho tiempo, la reflexión acerca del trabajo y de su relación con la vida social fue, en América Latina, patrimonio de los ideólogos del movimiento obrero (Mariátegui, 1928, Jobet, 1955; Ramírez Necochea, 1956; Segall, 1953, Lora, 1967). La reconstrucción de las etapas de la formación de la clase obrera y la narración de las incidencias de la trayectoria de los sindicatos, especialmente en sus vínculos con el aparato estatal y los partidos políticos, tuvieron como propósito mostrar el proceso mediante el cual se constituía un actor social a partir de la penetración del capital extranjero, de la crisis del sistema de dominación oligárquico y de la industrialización por sustitución de importaciones.

La atención que se daba en este enfoque a los aspectos políticos era

desmesurada en relación a la que recibían la situación de la clase obrera, su distribución sectorial o geográfica, la progresión de la afiliación, las actitudes obreras en relación al trabajo industrial, la vida en los sindicatos o la autoridad empresarial. El privilegio analítico a la inserción política iba junto con una visión cronológica del desarrollo del sindicalismo, el cual se veía inscrito mecánicamente en la misma periodización de la evolución del sistema político.

Además, la consideración de aspectos como la constitución del mercado de trabajo, los cambios tecnológicos, las diferencias sectoriales respecto de las estrategias de dominación empresarial demoró mucho en pasar a formar parte del análisis de las cuestiones obreras.

Así, el evolucionismo implícito en la perspectiva mencionada combinado con la falta de autonomía real del sindicalismo con respecto al Estado eliminaron de la escena al sector social, a los obreros que constituían la acción.

En este trabajo quisiéramos interrogarnos acerca de la forma en que gradualmente el análisis se fue haciendo menos rígido y cómo pudo ser capaz de rendir cuenta del comportamiento de los trabajadores a través del estudio de los determinantes sociales de la acción obrera. Ello implica contribuir a mostrar cómo se está constituyendo una sociología del trabajo en América Latina y a partir de qué estudios concretos ha sido posible ir más allá de las perspectivas ideologizadas, características de los esfuerzos iniciales.

## 1. ANTECEDENTES

### a) *Sociologie du travail y la sociología del trabajo*

La aparición de un enfoque menos evolucionista y más sociológico está íntimamente ligado a la realización de investigaciones de campo y a la crisis del modelo de subordinación del sindicalismo al Estado, al menos en su versión brasileña de 1964. Es así como aparece un enfoque que cuestiona el ideologismo del análisis de la situación laboral y se interroga acerca de las condiciones de aparición del fenóme-

no populista, de los actores que intervinieron en la formación de una clase obrera industrial y de los modos de articulación del sindicalismo, no sólo con el Estado sino también con sus instancias administrativas, todo lo cual contribuye a darle concreción a una perspectiva que, hasta ese momento, había estado lejos del estudio de los hechos. Este cambio de énfasis se vio considerablemente apoyado por la traducción de algunos textos de sociología del trabajo realizados bajo la dirección de Georges Friedman (Rose, 1979), por la publicación de trabajos elaborados dentro de dicha perspectiva en América Latina (en particular el número especial de la revista *Sociologie du Travail* en 1961) y por la presentación de los resultados de una investigación llevada a cabo en Chile por un equipo franco-chileno-argentino en 1957 (Di Tella, *et. al.*, 1967).

La tónica de estos estudios fue el paso de un análisis exclusivamente *histórico* a uno primordialmente *estructural*, en donde el proceso de formación de la clase obrera y las manifestaciones de la acción sindical no se concebían sólo como parte de la evolución política sino también como consecuencia de la organización del trabajo y de la producción, del origen rural de los obreros, de la naturaleza de la urbanización, que había precedido en gran medida el desarrollo industrial.

Se reinterpretaba a la sociología del trabajo "friedmaniana" dentro del marco de la sociología del desarrollo,

cuyas bases estaban apareciendo en trabajos como los de José Medina Echavarría (1964) y de Gino Germani (1963).<sup>1</sup> Como el propósito de la sociología del desarrollo o como la planteaba Medina, el de la consideración de los aspectos sociales del desarrollo económico, era contribuir a la gestación y a la implementación de un proyecto de industrialización global y equilibrado, la reflexión sobre los obreros se desplazaba de una posición exclusivamente política hacia una en la que los procesos constitutivos ocupaban el lugar principal.

La distancia entre un enfoque ideológico de la formación y de la acción obrera y uno basado en análisis concretos del mercado del trabajo, de las actitudes obreras, de los conflictos laborales se ensanchaba y daba lugar a una perspectiva más compleja, en la que se trataba de contribuir a la formulación de determinadas políticas vinculadas al proyecto industrializador. Es por ello que se hacía énfasis en los problemas derivados de la ausencia de ciertos pre-requisitos para la puesta en práctica de un proceso de acumulación de capital que fuera a la vez intenso, sostenido en el tiempo y nacional en su carácter.

### *b) La modernización*

Puede decirse que en esta etapa del desarrollo de la sociología del trabajo, la cercanía con la teoría de la modernización en boga en Estados Unidos y recuperada por Germani en sus estudios de las relaciones entre urbanización, secularización, migraciones internas, movilidad social y participación política, es muy estrecha (Kahl, 1976). El contenido que la sociología del trabajo poseía en el contexto francés de esos años, en los trabajos de Friedman, de Naville y de Touraine, era reinterpretado por los sociólogos latinoamericanos a partir de la conceptualización de la modernización. Por ello es que se insistía más en la dinámica del proceso de desarrollo y menos en aquellos propios de la organización empresarial o en las cuestiones centrales de la sociología industrial norteamericana, mucho más ligada a la sociología de la remuneración, de la satisfacción en el trabajo y de la constitución de actores sociales en la producción. Típico de ello es el esfuerzo realizado por Germani para explicar las bases sociales del peronismo (1973) identificado con el análisis de los cambios de la estructura ocupacional de Argentina y de los efectos de las migraciones internas sobre el comportamiento electoral. Germani, al desmarcarse claramente de un enfoque en el que el peronismo podía interpretarse en una línea de continuidad respecto de la evolución del sindicalismo desde comienzos del siglo, afirmó, al

<sup>1</sup> Para una reseña del pensamiento de Germani, véase Joseph Kahl (1976); un análisis de la conciencia obrera desde el punto de vista de la teoría de la modernización es el de Alex Inkeles (1976) así como el de Kahl (1960).

contrario, la ruptura con relación al sindicalismo pre-peronista y la importancia de la aparición de los migrantes del interior en la constitución del movimiento político alrededor de la figura de Perón. El cambio de énfasis mostraba también el cambio de paradigma de interpretación de la evolución socio-política.

### *c) Trabajo y conciencia obrera*

Vale la pena señalar que al mismo tiempo que Germani trataba de ligar la modernización con los procesos políticos, se llevaba a cabo la investigación sobre la conciencia obrera en Huachipato y Lota (Di Tella, *et. al.*, 1967). La comparación de los obreros del acero y del carbón en el sur de Chile perseguía sistematizar sus actitudes en relación al trabajo industrial, la mecanización, la política. Los resultados indicaron que los obreros de Huachipato, jóvenes, relativamente bien educados manifestaban opiniones favorables al trabajo industrial y se concebían asimismo como profesionales, pensando sobre todo en ascender dentro de la propia empresa. Estaban, por otra parte, satisfechos de su experiencia como obreros industriales. Además, votaban más por los partidos de centro que por la izquierda en las elecciones. Los mineros del carbón de Lota, identificados con una comunidad cerrada, ganando salarios inferiores a los de Huachipato, tenían pocas esperanzas de mejorar su situación, veían su

vida en forma pesimista y resignada, personalizaban mucho sus relaciones dentro de la empresa (concibiendo, por ejemplo, la probabilidad de ascenso como una cuestión ligada a la amistad con los jefes). Constituían un bastión del voto del partido comunista a pesar de la importancia del culto protestante (Pollin 1981) y de los orígenes rurales de gran parte de los trabajadores. Estos hallazgos, de la investigación llevada a cabo en 1957, contribuyeron, junto al trabajo de la CEPAL y a la reflexión de Germani, a darle concreción a hipótesis que hasta ese momento eran meramente especulativas, o descansaban en planteamientos exclusivamente ideológicos.

### *d) Evolución social y evolución política*

Estrechamente ligados a estos enfoques se publicaron los resultados de varios estudios que trataban de ligar la evolución social y económica con la evolución política. La reconstrucción, realizada por F. Weffort (*Estado y masa*, ILPES, 1967) de las relaciones entre el sindicalismo y el estado populista, prolongada por L. Rodríguez y Azis Simao así como Octavio Ianni, si bien no adherían a las tesis de la teoría de la modernización, tomaban en cuenta las ideas de Germani acerca del autoritarismo y de la política de masas. A la vez, en otros trabajos como los de J. Brandao Lopes, se ligaban los procesos migratorios a la formación de

la clase obrera y se descubría que los obreros así formados tenían una conciencia más próxima del poblador urbano que la del obrero profesional.

Se constataban, al mismo tiempo, las dificultades que existían para encontrar movimientos de clase unificados y autónomos en relación a otras clases y al Estado. Al contrario, lo que resultaba era más bien la heteronomía y la propensión de la clase obrera a verse incorporada como socio menor en movimientos nacional-populares con diversos grados de autoritarismo.

Esto mismo era afirmado por A. Touraine y D. Pécaut en el texto (1967) que servía de base a la investigación sobre la adaptación de los obreros a la vida industrial y urbana llevada a cabo en Argentina, Chile, Colombia y República Dominicana en 1967. Los trabajos elaborados en base a dicha investigación (Las Casas, 1975, Sigal, 1974; Pécaut, 1973), demostraron el peso central de la experiencia urbana en el desarrollo de la conciencia obrera frente a la influencia del trabajo fabril. Mostraron que las referencias al Estado, a las leyes que regulan el conflicto, la negociación colectiva primaban sobre los aspectos referidos directamente a la dominación empresarial. Subrayaban la importancia de los medios de comunicación de masas en la formación de las actitudes obreras y contrastaban esto con la imagen ortodoxa, poco fundamentada empíricamente, de las influencias ideológicas sobre la acción obrera. El análisis del peso de las federaciones y de las cen-

trales obreras en la conciencia de los obreros chilenos, revelaba que éstas tenían un peso mucho menor del esperado en cuanto representantes de los trabajadores como agentes reivindicativos.

La imagen que resultaba del análisis de la realidad obrera tendía a reproducirse cuando se enfocaba la situación empresarial. Las investigaciones realizadas por cuenta de la CEPAL a mediados de los años sesenta, demostraban el desfase existente entre la percepción tradicional de una burguesía industrial relativamente autónoma en relación al Estado y el carácter dependiente de los empresarios latinoamericanos. La caracterización que F.H. Cardoso hacía de los empresarios (1968) mostraba que dichos grupos estaban más preocupados por adaptarse a la coyuntura internacional que a satisfacer los requerimientos del mercado interno. Cuando algunos tenían esta prioridad en mente ella estaba esencialmente centrada en la satisfacción de las necesidades de los grupos de altos ingresos y no de los grupos populares.

Por último, cuando se consideraba el impacto que la naturaleza transnacionalizada de las inversiones tenía sobre la organización del trabajo en las empresas controladas por el capital extranjero se observaba que éste tendía a crear nuevas capas de obreros, nuevos modelos de organización empresarial y relaciones distintas entre los empresarios y el Estado.

### *e) Clase obrera y Estado*

Estas primeras conclusiones, que reflejan el análisis de los actores centrales del proceso productivo y que resultan del trabajo de investigación realizado entre 1950 y 1970 aproximadamente, tenían como resultado más significativo la constatación de la subordinación de ambos actores a la acción estatal. Era éste quien asumía el papel de articulador de los diferentes grupos interesados en la realización del proyecto de la industrialización. La movilización obrera tenía lugar frecuentemente dentro de un espacio fijado por el Estado. Las tensiones y los desacuerdos que existían entre los elementos que conformaban la alianza industrializadora eran administradas por los organismos estatales sin que se pusiera en duda el orden legal. El Estado era percibido como el lugar en que se unificaba la acción social. Esta situación explica por qué en algunos países como Argentina, Brasil o México, el liderazgo sindical se hubiese burocratizado, no sólo como consecuencia de las formas que asumía la estructura sindical (organizada por ramas industriales) sino también como efecto de la subordinación del liderazgo a las instancias estatales. De esta manera, el sindicalismo, al menos en esos países, era sobre todo un agente de control de las demandas obreras. El poder del liderazgo derivaba de su capacidad para controlar a la base obrera verticalmente y no de su capacidad para influir en las decisiones del

Estado. Así, las luchas sindicales asumían un carácter político por la relación del liderazgo con el Estado y no porque el movimiento obrero pusiese en duda al sistema político imperante. Es decir, el compromiso del liderazgo con planteamientos ideológicos radicales podía acomodarse con luchas puntuales que no cuestionaban globalmente la estructura de dominación. Lo que sí era claro era que, al menos en el caso de Chile, la movilización social estaba controlada estrechamente por dichos aparatos y rara vez tomaba un carácter más espontáneo. Sólo a partir de 1970 pudieron observarse transformaciones en esta situación.

Se podía constatar también que la aceptación de una ideología crítica no era una condición necesaria para la emergencia de movimientos sociales de gran amplitud. Los trabajos de M. Barrera (1965) y de Henry Landsberger (1965 y 1967) sobre las actitudes de los dirigentes sindicales chilenos indicaban cómo podían coexistir a la vez un radicalismo ideológico intenso con posiciones economicistas extremas en un país en el cual la ramificación del liderazgo a los aparatos partidarios, socialista, comunista y demócrata-cristiano no era ningún misterio.

### *f) La tasa de sindicalización*

Otra área en la cual se alcanzaron algunos resultados interesantes pero insuficientes tanto en relación a los países considerados como a la profundidad

del trabajo realizado, fue el del análisis de la *tasa de sindicalización* (Torre, 1974; Zapata, 1968; CENIET, 1978; Talavera-Leal, 1977).<sup>2</sup> A pesar de la importancia que la cuestión de la representatividad del sindicalismo respecto de la población económicamente activa tiene en la reflexión sobre el papel del movimiento obrero en el sistema político, los pocos intentos realizados responden sólo parcialmente a preguntas sobre la distribución sectorial de la afiliación sindical o a la ubicación geográfica de los efectivos de las organizaciones. Sin embargo, los cálculos de tasas de sindicalización para Argentina, Chile y México permiten desmentir el peso estratégico que los sindicatos hubiesen podido tener, en términos cuantitativos, dentro de la estructura ocupacional de algunos países.

Al contrario, lo que se demuestra es que el sindicalismo posee importancia política sin que necesariamente dicha fuerza tenga una base social numéricamente significativa. Es decir, que la debilidad de las tasas de sindicalización demuestran algo que los análisis realizados sobre el sistema político habían ya propuesto. Por otro lado, si

era clara la demostración de la debilidad del sindicalismo, también hay que subrayar la utilidad de esos estudios para identificar los sectores económicos más sindicalizados (minería, manufactura, servicios de utilidad pública, educación, salud, bancos) y su concentración en algunas regiones geográficas de cada país. Aparece así una imagen muy diferente de la forma que asume el sindicalismo a la que se proyectaba cuando se tomaban en cuenta sólo sus dimensiones políticas.

## 2. EL TRABAJO Y LA ACCION SINDICAL OBJETO DE ANALISIS SOCIOLOGICO

A pesar de la importancia de los trabajos realizados hasta fines de los años sesenta, podemos decir que es sobre todo desde 1970 que se inicia verdaderamente el estudio de los problemas del trabajo en una perspectiva sociológica. Es indudable que al iniciarse esta década, las influencias que tratamos de destacar en la primera parte de este trabajo se ejercen en toda su fuerza en la formación de sociólogos tanto en las universidades nacionales como en organismos internacionales (FLACSO, en particular). No cabe alegar en favor de una ruptura entre lo realizado hasta 1970 y lo que se hizo después salvo en el peso relativamente menor que tienen los enfoques directamente políticos en los trabajos realizados. No obstante, la rigurosidad de los trabajos realizados en la última

<sup>2</sup> El problema de la tasa de sindicalización, de su definición y de su cálculo ha sido abordado por Torre (1974), Zapata (1968 y 1976) y por el Centro de Información y Estadísticas del Trabajo (CENIET) (1978) y por Talavera-Leal (1977) para Argentina, Chile y México respectivamente.



década permitió fundamentar mejores proposiciones que hasta ahí eran sobre todo especulativas. Testimonio de la intensificación del esfuerzo realizado fue la publicación de dos números especiales de la *Revista Mexicana de Sociología* (2/1978 y 4/1980) dedicados al movimiento obrero y del libro *Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina* (El Colegio de México, 1979).

Vale también la pena mencionar los esfuerzos realizados en países como Argentina o Chile, sujetos a dictaduras militares, en donde las posibilidades de investigar estuvieron y están seriamente limitadas por las condiciones políticas imperantes. A pesar de ello muchos investigadores, corriendo riesgos, pudieron puntualizar la evolución del sindicalismo en el contexto de las políticas económicas librecambistas puestas en práctica en ambos países (Campero-Valenzuela, 1980).<sup>3</sup>

En suma, a partir de la existencia de profesionales bien formados en las ciencias sociales, del propósito de rea-

lizar investigación empíricamente fundada y del compromiso de hacerlo incluso en condiciones políticas desfavorables es que ha podido desarrollarse una auténtica sociología del trabajo en nuestros países. Es a partir de este esfuerzo que podemos discutir algunos de los hallazgos y temas destacados por las investigaciones realizadas en algunos de los países en los que el mismo ha sido más sostenido y profundo en años recientes (Roxborough, 1981).<sup>4</sup>

#### a) *La relación entre el sindicalismo y el Estado*

Podemos distinguir, en primer lugar, aquellos trabajos que tratan de reconstituir las relaciones entre el Estado y el movimiento obrero. Este tema, que fue objeto de los análisis mencionados para Argentina y Brasil en la primera parte de este trabajo, ha seguido siendo central en la sociología del trabajo latinoamericano reciente. En particular, en México, sobre todo después de 1975, toda una escuela de historiadores ha centrado su atención en el proceso de construcción del Estado mexicano post-revolucionario y del papel que en él jugó la clase obrera y el sindicalismo (Anguiano, 1975; Cordera,

<sup>3</sup> Por ejemplo, el esfuerzo de Guillermo Campero y de Manuel Barrera y de sus colaboradores para mantener vivo el análisis y la recolección de información sobre la cuestión obrera en Chile a pesar de la represión, es una demostración de la existencia de este compromiso. Se podría decir lo mismo del trabajo del Centro de Estudios del Estado y de la Sociedad (CEDES) en Buenos Aires y del Centro Brasileiro de Análise e Planejamento (CEBRAP) en Brasil, sobre todo entre 1968 y 1978.

<sup>4</sup> Es Ian Roxborough quien ha mejor puesto en perspectiva estos resultados adoptando al mismo tiempo una posición crítica. Véase Roxborough (1981).

1974; Ruíz, 1978; Zavala, 1977; Carr, 1975).<sup>5</sup> En estos estados se subrayan las relaciones entre el Estado cardenista, gestado en los años 1935-38 y sus apoyos sindicales. También se intenta mostrar cómo el proceso de acumulación emprendido en esos años y especialmente después de 1940 se benefició de la posición subordinada de la clase obrera con respecto al Estado. El argumento inicial, basado en el análisis de documentos de índole política se vio fortalecido cuando algunos economistas aportaron datos referidos a la evolución de los salarios reales que indicaban un deterioro absoluto del nivel de vida de los obreros mexicanos por lo menos hasta 1959 (Bortz, Pascal, 1980; Márquez, 1981). Si bien el deterioro salarial empezó a corregirse a partir del comienzo de los sesenta, durante el sexenio de Echeverría la primera proposición, referida a la subordinación política, sigue aún vigente. Al mismo tiempo que se mejoraba la profundidad del análisis y la calidad de los datos se pasaba al estudio de los elementos constitutivos de este sistema. Si bien esto constituye aún un trabajo en proceso de realización, se ha podido ya periodizar la evolución de algunas confederaciones y especificar mejor las trayectorias ideológicas de cada una de ellas. Esto

ha servido, en particular, para la forma en que las diversas confederaciones (CTM, CROM, CROC, CGT, COR) se han vinculado a las diversas coyunturas políticas que ha experimentado el país. El análisis realizado en México sirvió para subrayar los aspectos estructurales de la relación entre el Estado y los sindicatos dejando el proceso de movilización social y político en un lugar menos central. El esfuerzo realizado y las características del análisis llevado a cabo puede verse claramente en la publicación, bajo la responsabilidad de Pablo González Casanova, de la colección *La clase obrera en la historia de México*<sup>6</sup> así como de otros trabajos que conforman el resultado más significativo por reconstruir la historia de la participación de los trabajadores en el devenir de México.

#### b) *La acción obrera en algunos sectores estratégicos*

El desarrollo de sectores económicos estratégicos, tanto dentro de la lógica de la política de la industrialización

<sup>5</sup> Estos trabajos se han beneficiado de la revalorización de los archivos nacionales que han sido puestos en locales apropiados y ordenados por personal idóneo.

<sup>6</sup> El esfuerzo realizado y las características del análisis que se ha llevado a cabo pueden observarse en los libros publicados en la colección *La clase obrera en la historia de México*, dirigida por Pablo González Casanova. Esta colección constituye un esfuerzo importante por reconstruir la evolución de la problemática obrera sin privilegiar los aspectos ideológicos que predominan hasta ese momento.

por sustitución de importaciones (industria automotriz, siderurgia) como también dentro de la orientación más reciente que intenta ligar la industria latinoamericana a una demanda internacional (petroquímica, maquiladora) ha resultado en la formación de un proletariado específico que se diferencía del que se había desarrollado a la sombra de la pequeña y mediana industria situada en las ciudades del continente. En países como Brasil o México, en donde las políticas de internacionalización de la industria se han llevado quizás más lejos, se ensayan interpretaciones del papel que desempeñan estos grupos obreros y de la forma en que se insertan en la sociedad. Es la industria automotriz la que ha merecido una atención particular, a pesar de que también contamos con algunos trabajos hechos en la siderurgia. Y la razón por la cual son los obreros del automóvil los que son estudiados en particular es que ellos participan de tendencias renovadoras de la acción obrera y se colocan frecuentemente, al menos en México y Brasil, en posiciones que contrastan con las de sus colegas en otros sectores productivos. Los trabajos realizados (Novelo-Urteaga, 1979; Aguilar, 1978; Humphrey, 1982; Roxborough, 1983), que tratan de combinar la utilización de variables situadas al interior de las fábricas con otras situadas fuera de éstas, es decir que tratan de vincular la organización del trabajo con la relación que posee el sindicalismo con el Estado en la sociedad global, mues-

tran cómo se gesta la acción obrera y da lugar a procesos de movilización como los de la Unión Obrera Independiente (UOI) en México, o del sindicato de trabajadores metalúrgicos del ABC paulista.

Por ejemplo, el análisis de los conflictos de Sao Paulo en 1978-80, en donde el liderazgo sindical de la industria automotriz se reveló capaz de poner en entredicho la autoridad del régimen militar, muestra que las fuentes de la movilización obrera, se asocian al descontento de los trabajadores más calificados, con más seguridad relativa en el empleo, que pudieran enfrentarse a las políticas patronales y gubernamentales con mayor libertad. Fue esta capa de la clase obrera la que tomó conciencia del deterioro de los salarios, del incremento de la inseguridad en el empleo y de la presión incesante por el aumento de la productividad. Es a partir de estos factores que se genera una acción obrera, capaz de enfrentar la repesión y de poner en marcha movimientos huelguísticos de gran amplitud. Además, la acción obrera desembocó, durante el proceso electoral de 1982 en una toma de posición política alrededor del partido de los trabajadores (PT) formado esencialmente por los obreros del ABC.

Entonces la combinación de un deterioro sostenido de la condición obrera durante la década de los setenta junto a la toma de conciencia por parte de los obreros más calificados, ubicados generalmente en los servicios de mantenimiento de las fábricas y la

aparición de un nuevo liderazgo sindical que refleja las preocupaciones de los trabajadores y evita politizar las reivindicaciones da lugar a las protestas de los años finales de la década y pone los cimientos de la generación de un movimiento obrero original cuya implantación no cesará de crecer. Dicho proceso culminará en la participación en las elecciones realizadas en 1982 (para elegir gobernadores) donde se comprobará a la vez la fuerza de la organización de los trabajadores pero también su especificidad.

En el caso mexicano, los obreros de la industria automotriz también han contribuido a cuestionar el control ejercido por el sindicalismo oficial. A mediados de los setenta crearon una organización paralela, la Unión Obrera Independiente (UOI) que trató de cambiar las condiciones bajo las cuales se ejercía el control sin llegar, no obstante, a cuestionar el sistema político en su totalidad (Novelo Urteaga, 1979; Aguilar, 1978; Roxborough, 1983). Sin cuestionar el control ejercido por los sindicatos nacionales ni tampoco confrontar radicalmente al sistema político, han ensayado más bien de transformar las condiciones bajo las cuales se ejerce dicho control. Por lo que frecuentemente se trata de implementar normas ya existentes que no se ponen en práctica, en las leyes del trabajo, en los contratos colectivos o en los estatutos de los sindicatos. Se modificará así las relaciones entre dirigentes y base, lo cual contribuye a renovar al liderazgo y a aumentar la

participación de los trabajadores en la vida sindical. Además, esta presión por aumentar la democratización sindical no implica necesariamente la politización de la vida sindical. Al contrario, la "legalidad" de los objetivos perseguidos por los trabajadores es difícilmente cuestionable por el Estado. No se trata entonces de lograr institucionalizar demandas sino de implementar lo que ya está institucionalizado. La acción llevada a cabo por los obreros de la industria automotriz es ajena a las demandas de la oposición política existente en México. Por ello, el Estado no puede tratar a dicha acción con los instrumentos autoritarios que aplica a los movimientos que persiguen objetivos institucionales. Además, como lo comprobaron Roxborough y Thomson (1982) utilizando los resultados del análisis de las elecciones en los sindicatos de las fábricas de automóviles y de los servicios telefónicos, la existencia de un cierto grado de democracia sindical (en particular la renovación periódica del liderazgo) contribuye significativamente a incrementar el nivel de la conciencia obrera. En los sindicatos considerados la renovación del liderazgo en elecciones relativamente desprovistas de fraude, el respeto de los estatutos del sindicato y la participación de los trabajadores en la vida de las asambleas contribuyen a la formación de una conciencia obrera más autónoma. En forma similar a Humphrey, estos autores constataban que la base obrera comprometida en estos sindicatos era joven, con

niveles educacionales relativamente altos (con primaria terminada y estudios secundarios) y un nivel de calificación profesional que se derivaba de una experiencia de trabajo industrial prolongada, y que facilitaba la ocupación de los lugares más altos de la jerarquía categorial de las empresas en las que trabajaba. Los nuevos dirigentes sindicales se reclutan en este grupo y encarnan este tipo de movimiento renovador, pero no contestatario de las estructuras políticas.

Vale la pena agregar que estos estudios confirmaban una reflexión iniciada en 1975 por Hendelman en su trabajo sobre los electricistas mexicanos.

Este demostró que el nivel educacional y la intensidad de la participación sindical decían más acerca de la conciencia obrera que el nivel de ingreso, la edad, el *status* ocupacional o la insatisfacción en el trabajo. Las actitudes renovadoras que tenían los trabajadores electricistas se explicaban más por el nivel de su participación en la vida sindical y por su educación que por lo que ganaban o el trabajo que realizaban. No era entonces tanto la condición obrera la que daba lugar a ciertas actitudes obreras sino más bien el tipo de acción que llevaban a cabo los trabajadores en su organización. Recientemente, Bizberg (1982) en su estudio de los obreros del acero de Las Truchas constató que un nivel superior de conciencia política estaba más asociada al nivel de participación en el sindicato y a la calificación profesio-

nal que al origen (rural o urbano), al nivel educacional o al ingreso. Todo lo cual permite jerarquizar las variables fundamentales de la determinación de la conciencia obrera y si bien sus resultados en el plano del sistema político no se manifestaban tan elocuentemente como en Brasil, sí indicaban la ubicación de las posibilidades de cambio en el contexto mexicano.

### *c) El conflicto laboral*

Si el análisis de las relaciones entre Estado y sindicalismo por un lado y si la acción obrera en algunos sectores económicos por otra, han sido el eje alrededor del cual se ha movido la sociología del trabajo latinoamericano en años recientes, no por ello debemos omitir de mencionar un tema que, si bien no ha sido tan central, ha producido resultados de interés. Este tema, el del conflicto laboral, constituye un área en la que predominan los estudios de caso. A partir de la discusión de sus resultados trataremos de dar una imagen de la naturaleza general del conflicto en esta región del mundo.

Vale la pena señalar primero que el análisis del conflicto social oscila entre una interpretación en la que los factores económicos del deterioro salarial y la precariedad de la condición obrera constituyen los factores políticos los que, por intermedio de procesos como el cuestionamiento del liderazgo o la constitución de organizaciones sindicales paralelas, contribuyen

a generarlo. A partir de estas dos orientaciones podemos definir un campo dentro del cual colocar el análisis de las situaciones nacionales. De esta forma, si bien el *deterioro del salario real* está ligado a la frecuencia, al volumen y a la duración de las huelgas y que dicho deterioro genera movimientos concretos como los analizados por Jelin (1979) no siempre es el factor determinante. En efecto, la situación mexicana contrasta agudamente con lo que ocurre, por ejemplo, en Argentina, Chile o Perú ya que en dicho país el conflicto está mucho más ligado a las fluctuaciones de la relación *política* del sindicalismo con el Estado que con las fluctuaciones del nivel de los salarios, especialmente durante el largo período de estabilidad económica que caracterizó a México entre 1954 y 1970 (Portz, Pascoe, 1977). Además, el *grado de organización sindical* de los trabajadores, elemento importante en Chile o Perú pero también en Argentina, influye en el incremento del volumen global del conflicto, es decir en el número total de huelguistas a pesar de que, sobre todo en los dos primeros países, la estructura sindical se haya modificado sustancialmente después de 1960, dando lugar a la creación de un número cada vez más grande de sindicatos siempre más pequeños.

Es decir, lo que ganó el sindicalismo en afiliación global de la población económicamente activa, lo perdió por la creciente atomización, reflejo del tamaño reducido de sus organizaciones integrantes, y así, lo que por un

lado es manifestación de fuerza se transforma, en los hechos, en una debilidad desde el punto de vista de su capacidad de presión.

Es importante indicar también que el peso de los factores estructurales en la generación del conflicto (tasa de sindicalización, tipo de estructura sindical, papel de la evolución del salario real, etc.), no siempre es decisivo. Como lo argumenta Jelin, la *espontaneidad* juega un papel importante como disruptor de un cierto juego de intereses organizacionales que tratan de limitar el alcance del conflicto. Pero también la reacción inmediata de una organización ante los primeros indicios de un movimiento espontáneo puede determinar el curso posterior de la protesta obrera: ella puede expresarse mediante una acción o demanda limitada dirigida o controlada por la organización usando los canales institucionales disponibles. Por ello es que, en un contexto en que la espontaneidad absoluta no existe, en donde tampoco existe una organización total, rígida, que no permite ninguna iniciativa y finalmente en donde los factores estructurales juegan un papel necesario pero no suficiente, el conflicto laboral es, en los hechos, el resultado de una combinación de todos estos factores actuando dentro de una coyuntura específica. De esta forma, el deterioro del salario real, el grado de organización sindical, la atomización de la estructura sindical así como los elementos coyunturales que pueden facilitar la generación espontánea de

huelga, son algunos de los factores que los estudios realizados han identificado como centrales en la problemática del conflicto laboral en nuestros países.

#### *d) El comportamiento político de la clase obrera*

Si bien, el conflicto laboral identifica uno de los aspectos relacionados con la participación política de la clase obrera, hay que decir que los trabajadores se definen también como *ciudadanos* y en cuanto tales poseen un impacto significativo sobre los resultados electorales, dada su cohesión, concentración espacial y alta conciencia ideológica. Por ello es que la participación política de los obreros no es reflejo sólo de un peso cuantitativo en la estructura social; tiende a ir más allá de éste y a seguir los clivajes de clase. En algunos casos, como es el de los mineros, este elemento juega un papel central ya que el impacto del voto minero en países como Bolivia, Chile o Perú excede notablemente su peso dentro de la población activa. En este sentido, es correcta la afirmación de Whitehead (1980), según la cual, "fue como votantes que los mineros bolivianos hicieron su contribución más significativa a la revolución nacionalista". Sólo cuando las aspiraciones de los mineros no fueron consideradas por el sistema político es que se desarrollaron otras formas de presión.

Además, como lo demuestran Langton Rapoport (1975), en el análisis

que hacen de la relación entre los resultados electorales en Chile y la posición social de los votantes, cuando la posición de clase en términos objetivos coincide con una percepción subjetiva de la misma. Incluso comprueban que cuando se dan estos factores, no existen diferencias entre el voto masculino y femenino en dicho país. Agregan que este comportamiento se fortalece cuando los obreros están espacialmente concentrados, lo cual refuerza su imagen conflictiva de la sociedad, confirmando así lo que M. Zeitlin y J. Petras habían propuesto en 1966 en su estudio sobre las municipalidades mineras y el voto de izquierda.

De lo anterior no debería concluirse que los obreros, por tener una participación electoral importante, se identifican necesariamente con las posiciones de determinados partidos políticos. En efecto, la evidencia disponible tiende a demostrar que los obreros están más comprometidos con los sindicatos que con los partidos sin que ello disminuya su capacidad para manifestar sus opiniones políticas. Los resultados obtenidos por Landsberger en su encuesta a los líderes sindicales chilenos (también analizada por Barrera en 1965) es concluyente respecto de la importancia de los aspectos estrictamente laborales (negociación colectiva, salarios, derechos sociales) en las opiniones de dichos dirigentes. Algo similar ocurre con los testimonios contemporáneos en países como Brasil y Chile en donde el liderazgo sindical

se sitúa muy cerca de su base y tiende a distanciarse de compromisos políticos que pudieran cuestionar su capacidad para cohesionar a los trabajadores en su conjunto. Los esfuerzos del sindicato de metalúrgicos de Sao Paulo o de la Coordinadora Nacional Sindical (CNS) en Chile para representar al conjunto de la clase son prueba del objetivo perseguido por estos dirigentes.

Como lo dice Drake en un trabajo reciente (1983), si los sindicatos, antes de los golpes de Estado en Brasil, Chile o Uruguay tendían a apoyarse en la acción de los partidos, en el período posterior son los partidos políticos los que desarrollan su acción a través de los sindicatos. Ello se explica en gran parte por la ampliación del papel de los sindicatos en la vida social y por la importancia que asumen como representantes de los intereses de los obreros en el sistema político.

En todo caso, vale la pena plantear que la naturaleza del comportamiento político y de la forma en que los partidos políticos se articulan con el Estado en cada país. Es posible distinguir al menos dos situaciones básicas: aquella en que el Estado define al sistema político, en donde la dominación estatal controla la expresión de las manifestaciones sociales y además en donde la articulación de los intereses de las clases sociales se produce en su interior. El Estado unifica la acción social. Desde el punto de vista histórico es la alianza populista (en Argentina, Brasil o México), articulada alrede-

dor del proyecto industrializador, la que encarna mejor este tipo de movilización. En esta situación, los partidos políticos no son relevantes en la vida política y el comportamiento político de los obreros tiende a ser dependiente y a obedecer a las pautas dictadas por el Estado. Existe una subordinación de la clase obrera al control estatal.

La otra situación es aquella en que el sistema político juega el papel central y en donde los partidos políticos constituyen canales de organización de los intereses de las diversas clases sociales. Los partidos políticos articulan a dichos grupos en base a proyectos de desarrollo que guardan relación con los intereses específicos que los animan. Aquí la participación política de los obreros está orientada a incrementar su peso en el sistema de decisiones para que las mismas favorezcan el logro de sus reivindicaciones. La acción política de los obreros se hace más autónoma y plantea objetivos específicos que no se subordinen a los de otros sectores sociales. Pero a la vez, lo que la subordinación al Estado en la primera situación podía acarrear en términos de beneficios derivados de dicha dependencia, se pierde aquí ya que la conquista de esos beneficios será ahora función del poder relativo de la clase obrera y no de su relación con el Estado. El papel de los partidos políticos obreros será entonces fundamental para implementar las estrategias necesarias para lograr esos objetivos. La participación política de



los obreros en países como Chile, Perú o Uruguay, en los períodos en que funcionó el sistema de partidos en el primero y en el último de dichos países, se acerca mucho a esta situación.

Tenemos así una imagen del comportamiento político de la clase obrera en donde la estructura del sistema político juega un papel central en la definición de sus orientaciones. Sin ser sólo una expresión de la ideología de los partidos ni tampoco una acción puramente reivindicativa u obrerista, la política practicada por los obreros es el producto de una evolución en la que las características de la vida de trabajo influyen sobre su manifestación. Es por ello que el estudio de este tema pasa necesariamente por el análisis de la condición obrera en los lugares de trabajo y de los contextos urbanos y no puede limitarse, por ejemplo, a la interpretación de los resultados electorales.

## CONCLUSION

Hemos tratado de reconstruir la trama a través de la cual se ha desarrollado progresivamente la sociología del trabajo en América Latina. Hemos visto cómo esta trama está ligada al proceso por el cual los enfoques contemporáneos son el resultado de un desprendimiento de los lazos que los ligaban a posiciones militantes, sea en el sindicalismo o en los partidos políticos. Dicho proceso permitió fundamentar mejor las proposiciones frecuentemen-

te especulativas desarrolladas durante esa primera etapa. A la vez, se trascendió al evolucionismo latente, típico de los estudios iniciales, tanto por el esfuerzo analítico como por el efecto de la evolución política que dio al traste con los supuestos optimistas que algunos habían planteado en los años cuarenta y cincuenta.

Al finalizar esta discusión queda por mencionar hacia dónde podría orientarse el trabajo futuro. Sin pretender ser exhaustivos, creemos que existen al menos tres áreas que merecen atención: ellas son a) el estudio de la condición obrera, b) el análisis de las consecuencias de la aplicación de las políticas 'librecambistas' en la estructura y en la acción sindical y por último c) valdría la pena conocer mejor la conciencia obrera a través de la aplicación de nuevas metodologías.

Si bien algunos esfuerzos han sido realizados [por ejemplo por De Shazo (1977) o Stickell (1979)] falta todavía mucho para conocer verdaderamente los aspectos relacionados con la condición obrera, los salarios, la vivienda, la salud o la educación. Es decir, el excesivo empeño de cada país hizo olvidar el estudio de la forma en que la urbanización y la industrialización contribuían a transformar la estructura social y la vida cotidiana.

Por otra parte, los trabajos de Martínez y Tironi (1982) y de Campero y Valenzuela (1980) en el caso chileno son la mejor manifestación del interés que puede tener el enfoque de las consecuencias que han tenido las políti-

cas inspiradas en la escuela de Chicago sobre la estructura del empleo y la acción obrera. Sin adherir necesariamente a sus hipótesis sobre el reemplazo de la clase obrera por un sub-proletariado localizado en el sector terciario ni tampoco a la definición del régimen dictatorial vigente en Chile como siendo parte de un proyecto capitalista original, puede pensarse que es necesario articular planteamientos nuevos que traten de explicar lo que ha ocurrido en ese y en otros países en los que se pusieron en práctica políticas económicas similares.<sup>7</sup>

Finalmente, si bien se han continuado los esfuerzos por captar la conciencia obrera a través de encuestas (Coleman-Davis, 1983; Bizberg, 1982), sería aconsejable emprender estudios que sean capaces de definirla a un nivel agregado y no individual. Sería necesario mejorar la percepción de las interrelaciones entre la acción de los obreros industriales y la de otros acto-

res sociales como el campesinado o los empleados. Tampoco estaría de más poner a prueba métodos como *la intervención sociológica*<sup>8</sup> en el que muestren mejor lo que realmente ocurre con la conciencia obrera de nuestros países.

En fin de cuentas, estos tres caminos pueden ser fructíferos y dar mayor profundidad al esfuerzo ya realizado. Con sus resultados y con la reflexión perseverante esperemos que la sociología del trabajo pueda continuar contribuyendo al mejor entendimiento de la evolución social de América Latina.

## BIBLIOGRAFIA

AGUILAR, FRANCISCO, "El sindicalismo en el sector automotriz", *Cuadernos Políticos* (México), abril-junio 1978, n. 16.

ANGUIANO, ARTURO, *El Estado y la política obrera del cardenismo*, México, Ed. Era, 1975.

BARRERA, MANUEL, *El sindicalismo industrial: anhelos, métodos de lucha, relaciones con la empresa*, INSORA, Santiago, 1965.

BIZBERG, ILAN, *La acción obrera en Las Truchas*, El Colegio de México, 1982.

BORTZ, JEFF Y PASCOE, RICARDO, "El salario obrero en el Distrito Federal,

<sup>7</sup> La hipótesis de la disminución del peso relativo del proletariado industrial en la estructura social chilena, planteada por Martínez y Tironi (1982) se basa en el análisis de las consecuencias de la política librecambista aplicada entre 1975 y 1981 en Chile. Todavía es prematuro concluir respecto de su validez ya que dichas consecuencias pueden ser circunstanciales.

Sin embargo, como esa hipótesis no se limita a lo ocurrido en Chile, sino que puede tener interés estudiarla en Brasil, Argentina o Uruguay, vale la pena explorar sus características.

<sup>8</sup> No es aquí el lugar para describir los méritos de la intervención sociológica. Véase a Alain Touraine "La voix et le regard", París, 1978.

- 1939-1975", *Investigación Económica*, México, octubre-diciembre, 1977.
- BRANDAO LOPES, JUAREZ, "Etude de quelques changements fondamentaux dans la politique et la société brésilienne", *Sociologie du Travail*, París, marzo, 1967.
- CAMACHO MANUEL, "La huelga de Saltillo", *Foro Intencional*, México, No. 60, 1975.
- CAMPERO, G. Y VALENZUELA, J., *El movimiento sindical chileno en el capitalismo autoritario: 1973-1980*, Instituto de Estudios Transnacionales (ILET), Santiago, 1981.
- CARDOSO, FERNANDO HENRIQUE, *Cuestiones de sociología del desarrollo en América Latina*, Editorial Universitaria, Santiago, 1968.
- CARR, BARRY, "Labour and politics in Mexico (1910-1929)", Ph. D. Dissertation, Oxford, University 1974.
- CENTRO NACIONAL DE INFORMACION Y ESTADISTICAS DEL TRABAJO (CENIET), *El sindicalismo mexicano en 1978: una visión cuantitativa global*, México, 1980.
- COLEMAN, KENNETH Y DAVIS, CHARLES, "Preemptive reform and the Mexican working class", *Latin American Research Review*, No. 1, 1983.
- CORDOVA, ARNALDO, *La política de masas del cardenismo*, México, 1970.
- DE SHAZO, PETER, "Urban Workers and labor unions in Chile (1902-1927)", Ph. D. Dissertation, University of Wisconsin, Madison, 1977.
- DI TELLA, TORCUATO *et. at.*, *Sindicato y comunidad: dos tipos de estructura sindical latinoamericana*, Buenos Aires, Ed. del Instituto, 1967.
- DRAKE, PAUL, "Journeys towards failure? Political parties and labor movements under authoritarian regimes in the Southern Cone and Brazil", manuscript, 1983.
- FRIEDMAN, GEORGES Y NAVILLE, PIERRE, *Tratado de Sociología del Trabajo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1966.
- GERMANI, GINO, *Estructura social de Argentina*, Buenos Aires, Editorial University 1954.
- , *Poder y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1963.
- GONZALEZ CASANOVA, PABLO, *La clase obrera en la historia de México* (compilador), México, Siglo XXI Editores, 1980 (varios temas ya aparecidos).
- HANDELMAN, HOWARD, "Determinants of working class political ideology: a Mexican case study", *Studies in International Development*, 1976, II, 3.
- , "Oligarchy and democracy in two Mexican labor unions: a test of representation theory", *Industrial and Labor Relations Review*, Vol 30, No. 2, enero, 1977.
- HUMPHREY, JOHN, *Capitalist control and*

- worker's struggle in the Brazilian auto industry*, Princeton University Press, 1962.
- JELIN, ELIZABETH, "Espontaneidad y organización en el movimiento obrero", *Revista Latinoamericana de Sociología*, Buenos Aires (nueva época), No. 2, 1974.
- JOBET, JULIO CESAR, *Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile*, Santiago, Editorial Universitaire, 1955.
- KAHL, JOSEPH, "Three types of Mexican Industrial workers", *Economic Development and Cultural Change*, Vol. 8, No. 2, 1960.
- , *Modernization, exploitation and dependency*, in Latin America, New Brunswick, Transaction Books, 1976.
- KATZMAN, RUBEN Y REYNA, JOSE LUIS, *Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina*, El Colegio de México, 1979.
- LABASTIDA, JULIO, "Tula: una experiencia proletaria", *Cuadernos Políticos*, abril-junio, No. 4, 1974.
- LANDSBERGER, HENRY, "The labor elite: is it revolutionary?", en S.M. Lipset y Solaria, A. (comps), *Elites in Latin America*, Oxford University Press, 1967.
- LAS CASAS, ROBERTO, "Le comportement ouvrier au Chili", These de Doctorat de Troisième Cycle, Ecole Pratique des Hautes Etudes (EPHESS), Paris, 1975.
- LORA, GUILLERMO, *Historia del movimiento obrero boliviano*, La Paz, Ed. Los Amigos del Pueblo, 1967.
- MARIATEGUI, JOSE CARLOS, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Lima, Ed. Amauta, 1928.
- MARQUEZ, CARLOS, "Nivel del salario y dispersión de la estructura salarial (1939-1977)", *Economía Mexicana (CIDE)*, No. 3, 1981.
- MARTINEZ, JAVIER Y TIRONI, EUGENIO, "La clase obrera en el nuevo estilo de desarrollo: un enfoque estructural", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2, 1982.
- MORRIS, JAMES, *Elites, intellectuals and consensus: a study of the social question and the industrial relations system in Cairo*, Ithaca, Cornell University Press, 1966.
- MEDINA ECHAVARRIA, JOSE, *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico*, Buenos Aires, Ed. Solar-Hachette, 1964.
- MURMIS, MIGUEL Y PORTANTIERO, JUAN CARLOS, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1971.
- NAVILLE, PIERRE, *Hacia el automatismo social*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966.
- NOVELO, VICTORIA Y URTEAGA, AUGUSTO, *La industria en los magueyales, trabajo y sindicatos en Ciudad Sahagún*, México, Ed. Nueva Imagen, 1979.
- NUÑEZ, OSCAR, *Chile visto por los trabajadores*, Santiago, Editorial Centroamericano, 1964.

- PECAUT, DANIEL, *Política y sindicalismo en Colombia*, Bogotá, Ed. La Carreta, 1973.
- PERALTA, RAMOS, MONICA, *Etapas de acumulación y alianzas de clase en la Argentina (1930-1970)*, México, Siglo XXI Editores, 1980 (segunda edición).
- RAMIREZ NECOCHEA, HERNAN, *Historia del movimiento obrero en Chile-Siglo XIX*, Santiago, Editorial Austral, 1956.
- RODRIGUEZ, LEONCIO, *Trabalhadore, sindicatos e industrializacáo*, Sao Paulo, 1974.
- ROSE, MICHAEL, *Servants of post-industrial power? Sociologie du Travail in Modern France*, Londres, MacMillan, 1979.
- ROXBOROUGH, IAN Y THOMSON, Mark, "Union elections and democracy in Mexico", *British Journal of Industrial Relations*, Vol. 20, No. 2, 1982.
- , Y BIZBERG, ILAN, "Union Locals in Mexico: the new unionism in steel and automobiles", *Journal of Latin American Studies*, 15, I, mayo, 1983.
- , "El sindicalismo en el sector automotriz", *Estudios Sociológicos* (El Colegio de México), Vol. 1, No. 1, enero-mayo, 1983.
- , *Bulletin of Latin American Research* (Londres), 1981.
- RUIZ, RAMON EDUARDO, *La revolución mexicana y el movimiento obrero, (1911-1923)*, México, Ed. Era, 1978.
- SEGALL, MARCELO, *Desarrollo del capitalismo en Chile*, Santiago, 1953.
- SIGAL, SILVIA, "Attitudes ouvrières en Argentina", Informe de investigación, Centre d'Etudes des Mouvements Sociaux, París, 1974.
- STICKELL, ARTHUR, "Migration and mining: labor in northern Chile in the nitrate era" (880-1930), Ph. D. Dissertation, Indiana University, 1979.
- TALAVERA, FERNANDO Y LEAL, JUAN FELIPE, "Organizaciones sindicales obreras en México (1948-1970)", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 4, octubre-diciembre, 1977.
- TORRE, JUAN CARLOS, "La tasa de sindicalización en Argentina", en J.C. Neffa (comp), *Movimiento obrero, sindicatos y poder en América Latina*, Buenos Aires, Ed. El Coloquio, 1974.
- TOURAINÉ, ALAIN Y PECAUT, DANIEL, "Conscience ouvrière et développement économique en Amérique Latine", *Sociologie du Travail*, marzo de 1967.
- VASQUEZ, JOSEFINA Y OTRAS (comps), *Los trabajadores en México*, El Colegio de México, 1979.
- WEFFORT, FRANCISCO, *Clases populares e desenvolvimiento social (contribucao ao estudo populismo)*, Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), 1968.

WHITEHEAD, LAURENCE, "Miners as voters: the electoral process in Bolivia's mining camps", *Journal of Latin American Studies*, noviembre de 1981.

-----, "Sobre el radicalismo de los trabajadores mineros de Bolivia", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 4, 1980.

ZAPATA, FRANCISCO, *Estructura y representatividad del sindicalismo en Chile*, Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), 1968.

-----, "Mineros y militares en la coyuntura política de Bolivia, Chile y Perú (1976-1978)", *Revista Mexicana de Sociología*, abril, 1980.

ZAVALA, IVAN, "El Estado y el movimiento obrero durante el cardenismo", *Estudios Políticos*, No. 9, enero-marzo, 1977.

ZEITLIN, MAURICE Y PETRAS, JAMES, "Miners and agrarian radicalism", *American Sociological Review*, Vol. 32, 1967.

ZIMAO, AZIS, *Sindicato e Estado*, Sao Paulo, Difusao Europea do Livro, 1966.



